



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Aora por la parte inmediata al Rexistro de la
 Puerta nueva, y trayendo tanta impureza a quella
 puede ser perjudicial a la salud. Con motivo de
 sustruere gran parte del Rexindario de dha Reg. m.
 Desde luego Acuerda este Ayuntamiento, q.
 el Comisario de Alfuzia rectorado de lo expuesto
 providen en unperdida de tiempo el q.
 de xame a ella de dha Caravisa, así por la parte referida
 de dha Puerta nueva, como por otra qualquiera de esta
 Poblacion, a fin de excusar quejas, y daños al Com.
 Practicando en cumplimiento de su encargo quanta
 diligenzia judicial y extrajudicial conve-
 niere.

Abnoalem
 Pareja Larando
 na

Señor D. Diego Pareja Larandona Reg. D.
 hizo presente a la Ciudad, que en Cavidad de once de Mayo
 proximo despido para la de Lorca, a tratar con el Con-
 nel de Milizia de varios asuntos, importantes a la
 Servicio, como ten. Coronel q.
 de dho cuerpo, y
 con motivo de lo quebrantado de salud q.
 le han